



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones "TS Angela Ayala"



Perfil de ingreso del estudiante



en el currículo por competencias
de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Investigadora: Ada Priscila del Cid

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
Instituto de Investigaciones**



Perfil de ingreso del estudiante en el currículo por competencias de la Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, año 2015.

**Ada Priscila del Cid García
Investigadora**

Guatemala, Noviembre 2015.

Tabla de contenido

Presentación.....	
1. Proceso de ingreso de estudiantes aspirantes a inscribirse en la Universidad de San Carlos de Guatemala.....	8
2. Proceso de ingreso de estudiantes a la Escuela de Trabajo Social.....	11
3. Presentación de resultados.....	16
3.1. Caracterización socioeconómica del grupo en estudio.....	16
3.2. Resultados sobre el perfil de ingreso de la Escuela de Trabajo Social.....	25
3.2.1. Otras características a incluir en el perfil de ingreso de la Escuela de Trabajo Social según opinión estudiantil.....	28
3.2.2. Criterios de la Comisión SUN de la Escuela de Trabajo Social.....	29
3.2.3. Observaciones y sugerencias del sector estudiantil para mejora continua del sistema de ingreso de la Escuela de Trabajo Social.....	32
3.2.4. Observaciones y sugerencias de la Comisión SUN de la Escuela de Trabajo Social para mejorar el sistema de ingreso de la Unidad Académica.....	35
4. Expectativas de mejora continua para el Sistema de Ingreso de la Escuela de Trabajo Social.....	35
4.1. Reformulación del perfil de ingreso desde el currículo por competencias.....	35
4.2. Líneas de trabajo para el sistema de ubicación y nivelación SUN de la Escuela de Trabajo Social.....	37
Conclusiones.....	39
Referencias bibliográficas y electrónicas.....	42

Presentación

El perfil de ingreso es la base para determinar el tipo de estudiante que entrará a formar parte del estudiantado de la Escuela de Trabajo Social, ya que se espera recibir estudiantes con esas características para que exista un buen pronóstico de rendimiento académico para el transcurso y al final de la carrera.

En el año 2014, concluyó su proceso formativo la primera cohorte de estudiantes del modelo por competencias, por lo que al iniciar la segunda cohorte, es oportuno analizar si el perfil de ingreso contenido en el currículo, así como el sistema de ingreso de la Escuela, identifica todas las características del tipo de estudiante que requiere la carrera de Trabajo Social.

Considerando los elementos anteriores, se ha designado al Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, realizar el estudio sobre: Perfil de ingreso del estudiante en el currículo por competencias de la Escuela de la Trabajo Social año 2015, el cual permitirá conocer el funcionamiento del sistema de ingreso a la unidad académica y las condiciones que influyen en los estudiantes para cumplir con los requisitos que se requieren.

En este informe se exponen los resultados de la investigación y se desarrolla en tres partes: Proceso de ingreso de los aspirantes a inscribirse en la Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Escuela de Trabajo Social, presentación de resultados y por último, expectativas de mejora continua del sistema de ingreso a la Escuela de Trabajo Social.

El planteamiento del problema se basó en reflexiones de importancia como las siguientes: Con el fin de mejorar la calidad de sus egresados y así contribuir de forma más pertinente a la atención de los problemas y necesidades del país desde el aporte del Trabajo Social, para el año 2010 se inició el proyecto curricular por competencias profesionales integradas. Por otra parte, ha sido tradición en el sistema educativo que desde el nivel primario, la transmisión de conocimientos se realice con metodologías educativas verticales por parte de los docentes sin mayor participación del estudiante. Se considera que a pesar de los cambios curriculares implementados por el Ministerio de Educación, prevalecen esas formas tradicionales de enseñanza aprendizaje tales como el dictado y la clase expositiva, que de acuerdo a testimonios vividos en clase por la suscrita, los estudiantes, especialmente los de primeros grados, solicitan se les exponga o se les dicte la clase. Esta cultura estudiantil, se constituye en limitación del sistema educativo actual, por lo que no siempre la Universidad recibe un estudiante con todas las cualidades deseables para participar con pronóstico de éxito en una formación por competencias profesionales, que demandan un estudiante crítico, autónomo y propositivo, que sea preparado para afrontar las demandas sociales del país que son cada vez más complejas.

Esta problemática académica se traslada entonces como limitante para la educación superior, donde intervienen a su vez otros factores que inciden negativamente en consecución del hecho educativo tales como: falta de definición de la vocación profesional, la masificación estudiantil, situación socioeconómica, hábitos de estudio, motivación y estilos de aprendizaje entre otros. Pese a estos valladares, con la implementación del modelo por competencias en la Escuela de Trabajo Social, se espera lograr las competencias necesarias para formar profesionales de Trabajo Social con saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, a manera de mejorar el recurso profesional que entrega a la sociedad.

El Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social, en cumplimiento de su Programa Institucional de investigación derivado del Plan de desarrollo de la Escuela y de la orientación del nuevo currículo, inició desde el año 2011 la realización de investigaciones sobre temas de Investigación educativa. En esta línea se asignó al Instituto en ese mismo año, el estudio: Perfil del estudiante de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social año 2011. De esa investigación se derivó un perfil socioeconómico del estudiante de primer ingreso año 2011 y algunas recomendaciones importantes para iniciar con el mejoramiento del sistema de ingreso a la unidad académica, todo ello orientado dentro de la línea de investigación educativa de mejora continua del currículo, contenida en el Programa Institucional de investigación. El presente estudio, pretende también aportar lineamientos para la mejor toma de decisiones en el aspecto académico y administrativo en el tema de perfil de ingreso.

En virtud de lo expuesto, se enfocaron las siguientes preguntas en torno al problema de investigación:

1. ¿Logra el sistema de ingreso actual de la Escuela de Trabajo Social, identificar las características deseables en los estudiantes de primer ingreso con base al perfil de ingreso contemplado en el currículo?
2. ¿Cuenta el perfil de ingreso con todas las características deseables para estudiar Trabajo Social en función de la misión y visión de la Unidad Académica?
3. ¿Qué condiciones y factores favorecieron o limitaron a los aspirantes de primer ingreso cumplir con el perfil requerido por la Escuela de Trabajo Social?
4. ¿Qué lineamientos se pueden proponer para mejorar el sistema de ingreso a la Escuela de Trabajo Social?

A partir de las preguntas anteriores, se efectuó la recopilación de información en fuentes primarias y secundarias, tomando en cuenta como unidades de análisis a estudiantes de primer ingreso del año 2015, del currículo por competencias, así como a los integrantes de la comisión del Sistema de ubicación y nivelación SUN conformada por personal académico y administrativo de la Escuela de Trabajo Social.

Los objetivos de investigación fueron los siguientes:

Objetivo General

- Conocer el perfil de ingreso dentro del sistema de admisión la Escuela de Trabajo Social, para contribuir con elementos de mejora continua del currículo por competencias de la Escuela de Trabajo Social.

Objetivos Específicos

- Determinar si el sistema de ingreso actual de la Escuela de Trabajo Social, identifica plenamente las características deseables en los estudiantes de primer ingreso con base al perfil de ingreso contemplado en el currículo.
- Verificar si el perfil de ingreso actual cuenta con todas las características deseables para estudiar Trabajo Social en función de la misión y visión de la Unidad Académica.
- Identificar los factores que favorecieron o limitaron a los aspirantes de primer ingreso cumplir con el perfil requerido por la Escuela de Trabajo Social.
- Establecer líneas generales para la mejora continua del sistema de ingreso a la Escuela de Trabajo Social.

La metodología de investigación utilizada se basó en los enfoques cualitativo y cuantitativo. Se utilizaron técnicas e instrumentos para recolección de datos tales como: fichas de trabajo para recopilación de información bibliográfica, análisis de contenido de la información obtenida, boleta individual a un total de 70 estudiantes de primer grado secciones “A” y “B” presentes en aula al aplicar el instrumento. El grupo de estudiantes de primer ingreso mencionado, realizó su proceso de ingreso en el año 2014 y llevó a cabo su inscripción en el año 2015. Asimismo, se aplicó boleta y grupo focal con la comisión del Sistema de ubicación y nivelación SUN de la Escuela de Trabajo Social. Se tuvo también, entrevistas no estructuradas con la Secretaria Académica de la Escuela de Trabajo Social en el transcurso del estudio.

Finalmente, se considera que en la medida que la Escuela de Trabajo Social cuente un perfil de ingreso idóneo y los mecanismos para detectar de forma certera las características que requiere, en esa misma forma podrá incorporar a sus aulas estudiantes con pronóstico de éxito para la carrera de Trabajo Social.

1. Proceso de ingreso de estudiantes aspirantes a inscribirse en la Universidad de San Carlos de Guatemala

Como antecedente sobre el surgimiento del Sistema de ubicación y nivelación SUN, es importante retomar que la Universidad de San Carlos de Guatemala, basada en su Ley orgánica, reglamento de administración estudiantil, según consta en acta 29-2008 del Consejo Superior Universitario CSU (2008) dentro de sus políticas de reestructuración y acciones, ha revisado desde el año 1999 las normas respecto al ingreso estudiantil, acuerdos que han quedado registrados en sus diferentes actas. Sobre año de inicio del Sistema de primer ingreso, Ríos (2010) refiere lo siguiente:

La masificación de la educación universitaria es un fenómeno que se ha venido presentando desde la segunda mitad del siglo XX (Gallo, 2005). La Universidad de San Carlos de Guatemala USAC consciente de esta problemática, en el año 2000 crea el Sistema de ubicación y nivelación SUN, con el propósito de disminuir la repitencia, la deserción estudiantil y el cambio de carrera en las diferentes unidades académicas. (2)

A pesar que desde el año 2000 fue creado el Sistema de ingreso, es hasta en el año 2005, luego de seminarios talleres de políticas de reestructuración de dicho Sistema, que se delega en el año 2006 a la Dirección general de docencia DIGED, para que elabore un reglamento que norme las acciones del Sistema de ubicación y nivelación SUN. Lo anterior consta en el acta No. 29-2008 del Consejo Superior Universitario CSU (2008). Este reglamento es presentado y finalmente aprobado por el Consejo Superior Universitario CSU según consta en todas sus páginas, en las transcripciones siguientes: Punto quinto, inciso 5.1 acta No. 29-2008, punto sexto, inciso 6.1 acta No. 05-2009, modificación acta No. 06-2009 y punto sexto, inciso 6.2 acta No. 07-2009.

El reglamento en mención de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC (2009), en el artículo número tres, cita lo siguiente:

Sistema de ubicación y nivelación de la Universidad de San Carlos de Guatemala SUN, es el conjunto de procesos académicos, técnicos y administrativos que regulan el primer ingreso a la Universidad de San Carlos de Guatemala, traslado de carrera y carreras simultáneas. Comisión de seguimiento al sistema de ubicación y nivelación, es el ente establecido por el Consejo Superior Universitario para conocer, discutir y resolver todos aquellos aspectos relevantes relativos al proceso de primer ingreso. Esta comisión está integrada por dos decanos, dos representantes de docentes, dos representantes estudiantiles y el Secretario General de la Universidad de San Carlos, miembros del Consejo Superior Universitario. Además la integran, el Coordinador(a) del Sistema de ubicación y nivelación, el Coordinador(a) de Orientación Vocacional,

Profesionales que la comisión determine y el Director General de Docencia quien la preside. (p.1)

La comisión de seguimiento designada y específicamente el Coordinador del SUN está encargada de realizar actividades programadas con las comisiones SUN delegadas de las diferentes unidades académicas de la USAC.

En dicho reglamento en su artículo número cinco USAC (2009) se registra que:

El Sistema de ubicación y nivelación tiene el propósito de garantizar que los aspirantes a ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala, cumplan con el perfil académico requerido, que les permita recibir una formación más sólida e integral, a fin de que al egresar contribuyan efectivamente al desarrollo del país. (p.4)

De acuerdo al párrafo anterior, el fin que persigue la Universidad a través del SUN es garantizar una formación de calidad que sea mejor aprovechada por los aspirantes de quienes se espera cuenten con verdadera vocación y expectativa de concluir exitosamente su carrera.

En el artículo número tres ya citado del mismo reglamento USAC (2009) refiere las fases del sistema de ubicación y las principales son las siguientes:

Pruebas de orientación vocacional, pruebas de conocimientos básicos, y pruebas específicas. Como fases se incluyen también en el citado artículo al Programa Académico Preparatorio PAP y a los Centros regionales de la Universidad, que en sí no son fases del proceso. En el caso del PAP, es el programa en el que se pueden inscribir los estudiantes para reforzar conocimientos de las ciencias básicas durante todo el año en caso no hayan aprobado las pruebas y los Centros regionales son actores del proceso y que dan ejecución y seguimiento a las disposiciones del SUN.

En los artículos número tres, el 34 y 40 del mismo reglamento USAC (2009) se encuentran la definición y objetivos de las pruebas de ingreso así:

Pruebas de orientación vocacional: Son los instrumentos psicométricos que permiten conocer las habilidades, destrezas, aptitudes, personalidad e intereses del aspirante, para que, aunado a su proyecto de vida logre éxito académico. **Objetivo:** Determinar la aptitud académica del aspirante en base a medición verbal, numérica, abstracta y espacial para orientarlo en la selección de su carrera.

Pruebas de conocimientos básicos: Son los instrumentos de evaluación de selección múltiple que se proponen medir el grado en que el aspirante a la Universidad conoce, domina y relaciona los conocimientos fundamentales en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Biología, Física y Química, correspondientes a los niveles de educación básica y diversificada del sistema educativo nacional.

Pruebas específicas: Son los instrumentos de evaluación que se proponen medir conocimientos, aptitudes, habilidades específicas y destrezas requeridas por cada unidad académica, que son necesarias para el desarrollo de su carrera.

Se considera que la aprobación del reglamento del SUN fue muy importante, ya que permitió puntualizar el proceso a seguir por los aspirantes a ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala. Además de realizar el proceso mencionado, con la reglamentación del ingreso, se pudo estandarizar las decisiones del sistema de todas las unidades académicas de la USAC, por ejemplo en lo referido a fechas, oportunidades, pruebas de conocimientos básicos y pruebas específicas, lo cual cuando no estaba normado se realizaba a criterio de cada unidad académica.

Del proceso general de ingreso desarrollado con anterioridad, los estudiantes interesados en seguir alguna carrera de la Universidad pueden consultar en línea en la página <http://nuevos.usac.gt>, además la USAC en su material de información indica que las pruebas de ingreso tienen vigencia indefinida, por lo que una vez aprobadas, el estudiante puede ingresar a la Universidad cuando lo considere conveniente. Así también, luego de haber aprobado las pruebas y haber ingresado a la Universidad, el estudiante puede trasladarse a otra carrera en caso no le gustara la que seleccionó como primera opción, donde de manera permanente se informa y se cuenta con las indicaciones para realizar este proceso de asignación en línea. Desde la prueba de orientación vocacional hasta las pruebas específicas requeridas por cada unidad académica.

De acuerdo a lo reglamentado por la USAC, el material informativo refiere que para el año 2015 las pruebas de conocimientos básicos se llevan a cabo en cuatro oportunidades en los meses de mayo, julio, septiembre y octubre. Las pruebas específicas se realizan en los meses de julio, septiembre, noviembre 2015 y enero 2016. Para divulgar y promocionar las carreras que ofrece la Universidad de San Carlos de Guatemala, se realiza anualmente una semana informativa llamada INFOUSAC que se lleva a cabo tanto en el campus central como en los Centros Regionales universitarios. En esta semana de información se instalan puestos de información de cada carrera con material ilustrativo, además de realizarse actividades culturales.

2. Proceso de ingreso de estudiantes a la Escuela de Trabajo Social

Como antecedente del sistema de primer ingreso en esta unidad académica, refiere la memoria de labores Escuela de Trabajo Social ETS (2000), que se realizó un proyecto piloto con aplicación de pruebas de ingreso de tipo diagnóstico y talleres de nivelación e inducción. Es en el año 2001, cuando la Escuela se incorpora oficialmente al Sistema de ubicación y nivelación de la USAC. Esta incorporación consta en el acta 38-99 punto noveno del Consejo Superior Universitario CSU USAC (1999) la cual registra lo siguiente:

El Consejo Superior Universitario Acuerda: 1. Establecer los exámenes de ubicación y los cursos de nivelación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, con aplicación general, a partir del año 2001, de acuerdo a las particularidades de cada unidad académica. 2. Encargar a la Coordinadora General de Planificación y a la Dirección General de Docencia, la planificación y definición de las estrategias y acciones necesarias para su implementación, en forma conjunta con las autoridades, docentes y estudiantes de las Facultades, Escuelas no Facultativas y Centros Regionales Universitarios. 3. Apoyar y avalar los proyectos que con este objetivo desarrollarán a partir del año 2000 las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Químicas y Farmacia, Odontología, Ingeniería, Arquitectura y las Escuelas de Ciencias Psicológicas y de Trabajo Social, sin que esto signifique limitar el ingreso de los estudiantes a la Universidad de San Carlos. (p.11)

Como antecedente del sistema de ingreso de la Escuela de Trabajo Social, en datos de informes anuales de Secretaría Académica y memorias de labores de la Escuela de Trabajo Social del año 2001 al año 2004 se muestran los resultados anuales obtenidos. En el informe de trabajo de Secretaría Académica (2001), consta que se inició además de las pruebas básicas de Matemática y Lenguaje, con pruebas de ingreso específicas de filosofía y psicológicas que comprendían test de personalidad y de hábitos de estudio. Se realizaron también cursos de nivelación de Filosofía, Matemática y Lenguaje a cargo del Departamento de Extensión de la Escuela.

De acuerdo a hoja de requerimientos para someterse a las pruebas en la Escuela de Trabajo Social (2002), se informa que se realizarán tres oportunidades con carácter exploratorio. Así también, en el informe de trabajo de la comisión SUN (2002) de la Escuela de Trabajo Social, se registra que en el año 2001 se realizaron 50 pruebas de matemática y lenguaje, así como 70 pruebas de Filosofía y Personalidad. También consta que en el año 2002 se aplicaron 72 pruebas básicas de Matemática y Lenguaje así como 86 pruebas Filosofía y personalidad.

En la época referida anteriormente, la Comisión SUN de la Escuela se encargaba de todo el proceso de ingreso: aplicación de todas las pruebas, elaboración y calificación de las específicas, y elaboración de material de divulgación. En informe anual de

Secretaría Académica (2002) consta que se logró la promoción de la carrera en 50 establecimientos educativos de nivel medio y dependencias de la USAC. Para esa tarea, se imprimieron 8,000 trifolios informativos incluyendo parte de esta información en la página web de la Escuela que se recién se iniciaba.

Para el año 2003 se requirió por parte de la Universidad, realizar solamente la prueba básica de Lenguaje para la carrera de Trabajo Social, a su vez, la Escuela solicitó a sus aspirantes la prueba específica de personalidad. De acuerdo a la memoria de labores de la Escuela de Trabajo Social (2003) para a finales del año 2004 la Escuela aplicaba 900 pruebas de primer ingreso. En ese mismo año la Universidad instituyó la semana de información INFOUSAC, en la cual la Escuela empezó a participar en su organización y ejecución.

A partir del año 2006, se trató de incorporar una prueba específica sobre realidad nacional con un documento base elaborado por personal académico de la Escuela, la prueba fue descartada por aportar escasos elementos de reforzamiento para la formación. Paulatinamente la Sección de Orientación Vocacional, del Departamento de Bienestar Estudiantil de la USAC, se fue encargando del proceso de aplicación y calificación de pruebas específicas entre ellas la de personalidad.

De acuerdo con información consultada, en el caso de los aspirantes a estudiar Trabajo Social para el año 2015, deben efectuar primero la prueba de orientación vocacional general, luego realizar y aprobar únicamente la prueba básica de Lenguaje, y posteriormente, llevar a cabo la prueba específica que evalúa habilidad numérica, verbal y abstracta. Se tiene como expectativa para el año 2016, incluir de nuevo la prueba específica de realidad nacional con otro documento base para lo cual, la comisión delegada del Sistema de ubicación y nivelación SUN de la Escuela de Trabajo Social y Sección de Orientación Vocacional han coordinado esfuerzos.

En lo que respecta a cualidades deseables para ingresar a la carrera, en el trifoliar informativo de la Escuela de Trabajo Social (2005) se incluían las siguientes:

- Conocimiento de la realidad económica, social y cultural guatemalteca.
- Capacidad de relación humana e identificación con los problemas de los sectores mayoritarios.
- Capacidad crítica de análisis y reflexión ante la realidad que se desenvuelve.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Buena salud física y salud mental.
- Habilidad verbal y escrita.
- Madurez emocional y seguridad en sí mismo.
- Paciencia, tenacidad, creatividad dinamismo y don de dirigencia.
- Interés por las ciencias sociales. (p.2)

Estas características propuestas en el año 2005 la suscrita considera que no difieren de forma sustancial del perfil de ingreso contemplado en el documento de readecuación curricular 2010 para quienes aspiran seguir la carrera de Trabajo Social en función de su misión y visión. De acuerdo a la visión del nuevo modelo, se tendrá que considerar un perfil de ingreso pensado desde las competencias profesionales integradas.

En la actualidad, la Escuela de Trabajo Social como unidad académica de la USAC y en función de los fines universitarios, cuenta con su manual de organización aprobado por Consejo Directivo en el punto cuarto inciso 4.4 del acta 09-2012 y avalado por la Dirección de Desarrollo Organizacional DDO de la USAC. Respecto a la visión y misión de la Escuela de Trabajo Social ETS (2012) en este manual se definen así:

Misión: La Escuela de Trabajo Social, es la Unidad Académica rectora en la formación de trabajadores sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, genera conocimiento y se proyecta con compromiso social y político con sectores de población excluida.

Visión: Ser una institución de educación superior de alta calidad académica en investigación, docencia y extensión, líder en esta rama de conocimiento y en la formación profesional en diferentes grados académicos, para incidir en las demandas de la población excluida.

La formación académica se fundamenta en el modelo curricular por competencias y enfoque holístico; con orientación y práctica profesional hacia un trabajo social crítico, reflexivo y ético para incidir en la construcción de una sociedad democrática, incluyente y equitativa. (p.3)

El marco filosófico citado con anterioridad, actualmente se encuentra en replanteamiento a partir de las nuevas demandas de la readecuación curricular implementada en el año 2010.

Respecto al perfil de ingreso requerido por la Escuela, el documento de Readecuación curricular Escuela de Trabajo Social (2010) registra que:

Perfil de ingreso: Para optar a la carrera de licenciatura en Trabajo Social, se requiere que el estudiante cumpla con los requisitos generales de admisión que la Universidad establece: La prueba de conocimientos básicos y el cumplimiento de aspectos académico administrativos, así como los requeridos por la Escuela que aplica pruebas específicas tipo diagnósticas, que darán a conocer las condiciones académicas, socioeconómicas y emocionales en las que el estudiante se incorpora. Los puntos débiles detectados, se reforzarán en el transcurso de la formación académica de Trabajo Social, fortaleciendo las competencias que han desarrollado.

Requisitos

- Obtener satisfactorio en la prueba de lenguaje, establecida por el Sistema de Ubicación y Nivelación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Aplicar a pruebas específicas de la Escuela de Trabajo Social: Prueba de realidad nacional, prueba de personalidad, prueba de hábitos de estudio, redacción y ortografía.
- Llenar ficha socioeconómica.
- Asistir a los cursos preuniversitarios y a la jornada de inducción de la Escuela de Trabajo Social.

Características deseables:

Es recomendable que el/la aspirante a estudiar la carrera de Trabajo Social, posea características que le faciliten incorporarse exitosamente en procesos de desarrollo humano integral.

- Salud física, mental y emocional.
- Certeza de su vocación.
- Conocimientos sobre realidad nacional guatemalteca.
- Capacidad de: liderazgo, establecer relaciones interpersonales positivas, trabajo en equipo.
- Habilidades de: observar y escuchar, lectura y escritura.
- Actitudes de: responsabilidad y honestidad, solidaridad y tolerancia, sensibilidad social, reconocimiento, admiración y respeto por la cultura guatemalteca, caracterizada por la pluralidad y la diversidad.
(p.33, 34)

Con base en este perfil de ingreso, la Escuela de Trabajo Social, además de la prueba básica y específicas, debería verificar por medio de ficha socioeconómica las condiciones en las que el estudiante ingresa y aspectos socio educativos a reforzar durante la formación. Así mismo tomar en consideración el incluir cursos pre universitarios para introducir los conocimientos que solicita el perfil de ingreso.

A continuación se presenta información de estudiantes que ingresaron en el año 2015 del currículo por competencias iniciado en el año 2010, como unidades de estudio de esta investigación:

Tabla 1 Estudiantes de primer ingreso con cursos asignados año 2015

Grado y sección	No. de estudiantes
Primer grado sección A	138
Primer grado sección B	100
Total	238 estudiantes

Fuente: Elaboración con base en datos Control académico ETS 2015.

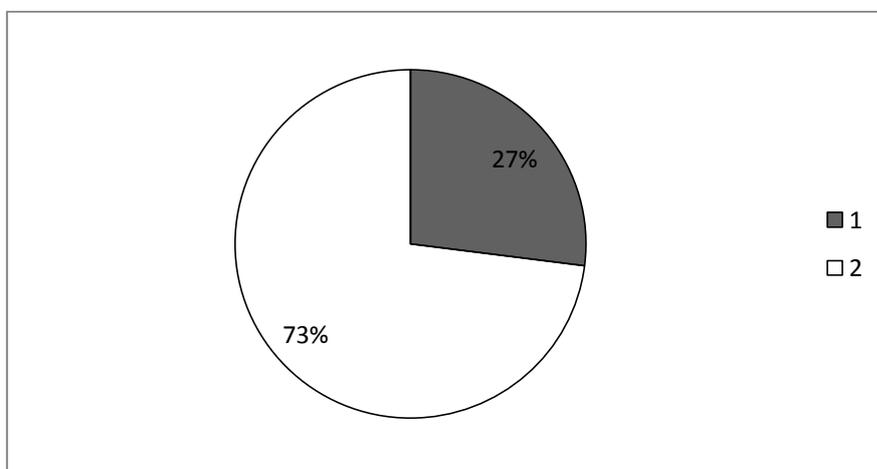
Tabla 2 Resultado pruebas específicas año 2014

Oportunidad	Resultado			Examinados	NSP*	Asignados
	Satisfactorio	Insatisfactorio	Pendiente			
Primera	33	130	0	163	65	228
Segunda	52	136	0	188	84	272
Tercera	75	191	0	266	91	357
Cuarta	78	192	1	271	85	356
Total	238	649	1	888	325	1213

Fuente: Elaboración con base en datos Centro de Cómputo ETS 2015. * No se presentó.

Figura 1 Pruebas específicas, distribución porcentual según resultado

- Satisfactorio
- Insatisfactorio



Fuente: Datos Centro de cómputo ETS 2015.

De acuerdo a las tablas y gráfica anterior, se muestra que el grupo que superó las pruebas específicas es de 238 estudiantes y coincide con número de estudiantes inscritos asignados a cursos regulares con carné del año 2015. También se observa que es mucho más grande el número de estudiantes que no lograron superar las pruebas que son 649 equivalente al 73% del total de examinados. Se considera que el número que logró aprobar las pruebas e inscribirse, aún es alto para la capacidad de atención que demanda un currículo por competencias: presupuesto, recurso docente y espacio físico. Se asume que el grupo que obtuvo satisfactorio en las pruebas, se encuentran en parámetros aceptables en los aspectos de habilidad numérica, verbal y abstracta.

3. Presentación de resultados

Luego de esbozar el proceso de ingreso a la Universidad de San Carlos y Escuela de Trabajo Social, se procede a presentar resultados obtenidos del grupo objeto de estudio, la caracterización socioeconómica y las opiniones sobre el perfil y condiciones de ingreso vigentes. Se recogió información a través de 70 boletas: 30 que corresponden a estudiantes de primer grado A y 40 estudiantes de primer grado B que hicieron su proceso de ingreso en el año 2014 y se inscribieron en el 2015. A través de la información obtenida, se da cumplimiento a las preguntas y objetivos de investigación, uno de ellos se propone identificar los factores que favorecieron o limitaron a los estudiantes aspirantes cumplir con el perfil de ingreso requerido por la Escuela de Trabajo Social.

3.1. Caracterización socioeconómica

En las tablas siguientes, se presentan los resultados de las variables socioeconómicas del grupo en estudio:

Tabla 3 Sexo

Femenino	%	Masculino	%	Total	%
66	94%	4	6%	70	100%

Fuente: Elaboración con base en investigación de campo 2015.

Tabla 4 Edad

Edad	No.	%
Menos de 20	29	41%
20 a 25	31	44%
26 a 30	4	6%
31 a 35	3	4%
36 a 40	1	1%
41 o más	1	1%
En blanco	1	1%
Total	70	100%

Fuente Elaboración con base en investigación de campo 2015.

Tabla 5 Estado civil

Estado civil	No.	%
Soltera	60	86%
Casada	7	10%
Unión de hecho	1	1%
Viuda	1	1%
Divorciada	1	1%
Total	70	100%

Fuente Elaboración con base en investigación de campo 2015.

En las tablas anteriores se aprecia que la mayor parte de estudiantes de primer ingreso en la carrera de Trabajo Social en su mayoría son mujeres: 94%, en el estado civil predomina el grupo de solteras comprendidas entre 19 a 25 años de edad. No se encontraron casos de menos de 19 años por ser de 18 en adelante la edad típica en que se ingresa a la Universidad. Del grupo de estudiantes casadas y en unión de hecho, cinco se encontraban en el rango de 20 a 25 años, el resto se encontraba entre 26 y 35 años de edad. De esto se infiere que la población que ingresa es joven y sin compromisos familiares con condiciones y buenas expectativas de seguir una carrera universitaria.

Tabla 6 Lugar de residencia

Lugar	No.	%
Ciudad capital	37	53%
Mixco	6	9%
Villa Nueva	9	13%
San Miguel Petapa	9	13%
Boca del Monte, Villa Canales	1	1%
Chinautla	1	1%
San Juan Sacatepéquez	2	3%
San Lucas Sacatepéquez	2	3%
Sumpango, Sacatepéquez	1	1%
Chimaltenango	1	1%
Amatitlán	1	1%
Total	70	100%

Fuente: Elaboración con base en investigación de campo 2015.

Tabla 7 ¿Con quién reside?

Con quien reside	No.	%
Padres y hermanos	47	67%
Esposo (a) e hijos	6	9%
Madre y hermanos	10	14%
Padres, hermanos e hijos	4	6%
Hijos	1	1%
Sola	2	3%
Total	70	100%

Fuente: Elaboración con base en investigación de campo 2015.

Más del 50% residen en la ciudad capital, principalmente de las zonas 1, 3, 5, 7, 8, 13, 18, 21 y 24. Le siguen en menor porcentaje estudiantes que residen en Mixco, Villa Nueva, San Miguel Petapa, Villa Canales, Chinautla, San Juan Sacatepéquez, San Lucas Sacatepéquez y Sumpango. Exceptuando a 16 estudiantes que residen en Villa Nueva y San Miguel Petapa que se encuentran relativamente cercanos a la Universidad de San Carlos, el resto de estudiantes viajan distancias largas para llegar a este centro de estudios, debiendo gastar en dos o más transportes, lo que se constituye en factor limitante para desplazarse.

Casi la mitad de estudiantes residen junto a sus padres y hermanos. El otro 50%, viven junto a su esposo(a) e hijos, madre y hermanos y se agregan también, abuelos,

sobrinos como familia ampliada. Un número reducido son madres solteras que viven con familiares.

Por los resultados anteriores, se considera que por la condición de edad, estado civil y lugar de residencia, las estudiantes en estudio no tienen limitación extrema aparente, para estudiar una carrera universitaria contando con condiciones mínimas para ello. Se deduce también que mayoría de estudiantes no son autosuficientes económicamente, dependiendo de sus padres o familiares aunque trabajen, como se verá más adelante. En el caso de las madres solteras dependen también de familiares para el cuidado de sus hijos pequeños.

Tabla 8 Título de enseñanza media y donde se graduó

Título	No.	%	Establecimiento	No.	%
Maestra	24	34%	Instituto nacional	33	47%
Bachiller	30	43%	Colegio privado	37	53%
Secretaria	10	14%			
Perito Contador	6	9%			
Total	70	100%		70	100%

Fuente: Elaboración con base en investigación de campo 2015.

De las graduadas de maestras según especialidad: tres de ellas tienen título de magisterio a nivel infantil intercultural, 15 de educación primaria, cinco nivel preprimaria, una de educación para el hogar. Quienes son Bachilleres, la mayoría tienen el título en ciencias y letras y algunos en diferentes especialidades: turismo, educación, computación, industrial y dos por madurez. Secretarias: Bilingües, comerciales y oficinistas. De las seis que tienen el título de Perito contador. Una tiene especialidad en mercadotecnia y publicidad. Casi la mitad del grupo objeto de investigación, estudió en establecimiento educativo público y el 53% en colegio privado.

Tabla 9 Otros conocimientos o habilidades

Conocimiento o habilidad	No.	%
Idioma Kaqchiquel	1	1%
Idioma Quiché	2	3%
Inglés	8	11%
Computación	17	24%
Actividad manual	7	10%
Bombero, natación	2	3%
Actividad artística	5	7%
Varios	5	7%
Ninguna	23	33%
Total	70	100%

Fuente: Elaboración con base en investigación de campo 2015.

Quienes saben idioma inglés, algunas de ellas lo manejan de forma básica, según manifestaron. Dentro de las que realizan actividades manuales mencionaron: manualidades, cocina, repostería, belleza, corte y confección. En las actividades artísticas que poseen están: dibujar, cantar, bailar, tocar guitarra. En las actividades varias mencionaron que tienen diplomados sin especificar: primeros auxilios, leer, plomería, mecánica y electricidad.

Se considera favorable que en el grupo de estudio, se cuente desde su ingreso a la Escuela con: 24 maestras, tres que dominan idiomas mayas, 47 que poseen otras capacidades. Las características mencionadas, facilitarán a estas estudiantes el desempeño de la función socioeducativa de Trabajo Social.

Tabla 10 Participación en grupos y organizaciones comunitarias

Participación en grupos	No.	%
Participa	7	10%
No participa	63	90%
Total	70	100%

Fuente: Elaboración con base en investigación de campo 2015.

Quienes respondieron que sí participan, lo hacen generalmente en grupos juveniles y parroquiales de la iglesia católica de su comunidad, y otros como: Movimiento Urbano, Espacios Amigables y una estudiante pertenece a la Estación 3 de Bomberos Municipales. Participan desempeñando puestos de secretarías, subcoordinaciones o coordinaciones de dichas organizaciones. Aunque es un número reducido, se considera como aspecto favorable para su perfil de ingreso el que se participe en grupos comunitarios.

Tabla 11 Limitantes de salud y socioeconómicas

Limitantes	No.	%	Total	%
Padece de enfermedades	11	16 %		
Buena salud	59	84 %	70	100%
Con limitantes socioeconómicas	21	30 %		
Sin limitantes	46	66%		
En blanco	3	4%	70	100%

Fuente: Elaboración con base en investigación de campo 2015.

De los problemas de salud que refieren las estudiantes están: miopía, astigmatismo, ovario poliquístico, anemia y mala absorción de vitaminas, gastritis, ansiedad, diabetes tipo dos, hipertensión arterial, presión baja, digestivos, hipoglucemia. En las limitantes socioeconómicas registradas están: desempleo, bajo salario, madres solteras al cuidado de sus hijos, viudez, bajo ingreso, falta de trabajo estable, falta de recursos para

transportarse a la Universidad, falta de recursos para contar con equipo de cómputo, horario de clases.

De los problemas de salud presentados en un 16%, se considera son enfermedades tratables y superables. A pesar de que hay un 66% reportado sin limitantes, un 30% de casos con limitante socioeconómica, están desempleadas con condiciones mínimas para asistir a la Universidad.

Información laboral

Tabla 11 Trabajo, lugar y puesto

Trabajo	No.	%	Lugar de trabajo	No.	%	Puesto	No.	%
Si trabajan	31	45%	Colegio Privado	8	26%	Secretaria	6	19%
No trabajan	38	55%	Institución pública	4	13%	Maestra	12	39%
			Empresa privada	10	32%	Dependiente	1	3%
			Independiente	3	10%	Operaria	3	10%
			Taller o fábrica	3	10%	Administrativo	5	16%
			ONG, Asociación	3	10%	Cuidadora	2	6%
						Promoción Social	2	6%
Total	70	100%		31	100%		31	100%

Fuente: Elaboración con base en investigación de campo 2015.

El 55% del grupo de estudio no trabajan y quienes si están empleadas, más de la mitad se ubican en colegios y empresas privadas. Desempeñan principalmente los puestos de maestras, secretarias y puestos administrativos. En su mayoría, las aspirantes desempeñan puestos de trabajo a nivel operativo que no se relacionan con la carrera de Trabajo Social, solo se constituyen en un medio para cubrir sus estudios y sobrevivencia.

Tabla 12 Ubicación y relación laboral

Departamento	No.	%	Relación laboral	No.	%
Pre-primaria, jardín infantil	3	10%	Permanente	6	19%
Nivel primario	8	26%	Contrato	12	39%
Promoción social	3	10%	Indefinido	13	42%
Administración	10	32%			
Casa particular	3	10%			
Atención al cliente	2	6%			
Producción	2	6%			
Total	31	100%		31	100%

Fuente: Elaboración con base en investigación de campo 2015.

Un buen número de estudiantes en estudio laboran como maestras en el nivel preprimario y primario, siguiéndole quienes ocupan puestos en la administración de empresas y otros. Casi un 20% tiene relación laboral permanente, le siguen los que están por contrato y casi la mitad del grupo tiene indefinida su ubicación laboral. Esto denota inestabilidad en cuanto a expectativas económicas para ellas. El grupo con situación laboral indefinida trabaja en su mayoría en trabajos informales tales como: cuidadoras, dependientes en talleres de manufactura, mecánica, salón de belleza y vendedoras de fin de semana.

Tabla 13 Horario y salario

Horario	No.	%	Salario	No.	%
De 7:00 a 16:00	19	61%	Menos de Q1,000.00	6	19%
De 7:00 a 17:00	7	23%	Q1,000.00 a Q2,000.00	7	23%
Horario variable	3	10%	Q2,000.00 a Q3,000.00	14	45%
Fin de semana	2	6%	Q3,000.00 a Q4,000.00	3	10%
			Q6,000.00 o más	1	3%
Total	31	100%		31	100%

Fuente: Elaboración con base en investigación de campo 2015.

Un 61% tienen jornada única de trabajo hasta las 16:00, por lo que se deduce que la mayoría de personas trabajadoras tienen una hora para desplazarse a la Escuela de Trabajo Social e iniciar sus clases a las 17:00. Siete casos trabajan hasta las 17:00 horas, con nula posibilidad de recibir el primer periodo de clases con pronóstico negativo para concluir en tiempo su carrera. Casi el 50% tiene un salario entre Q2, 000.00 y Q3, 000.00; tres de ellas ganan entre Q3, 000.00 Q4, 000.00 mensuales y lo que ganan les alcanza para solventar sólo sus necesidades básicas.

Tabla 14 Fuente de información para seguir la carrera de Trabajo Social y motivaciones para seguirla

Fuente de información	No.	%	Motivación	No.	%
Feria informativa USAC	7	10%	Profesión humanista	55	79%
Familia, amigas	12	17%	Sugerencia familiar	4	6%
Bienestar estudiantil USAC	5	7%	Desempeño en instituciones	5	7%
Página web USAC	17	24%	Examen vocacional	2	3%
Personas de la Escuela T.S.	20	29%	Varios	3	4%
Por su cuenta	5	7%	En blanco	1	1%
Trabajo Social instituciones	4	6%			
Total	70	100%	Total	70	100%

Fuente: Elaboración con base en investigación de campo 2015.

En cuanto a fuente de información de la carrera, la mayor parte de respuestas coincidieron que fue a través de estudiantes, egresadas y docentes de la Escuela de Trabajo Social. Le siguen las respuestas que se informaron a partir de diferentes medios de la Universidad de San Carlos: la feria informativa, el departamento de Bienestar Estudiantil y principalmente la página web, tanto de la Universidad como de la Escuela de Trabajo Social. Otras respuestas manifiestan que se informaron en instituciones donde hay departamentos de Trabajo Social. Quienes lo hicieron por su cuenta no especificaron por qué medio, algunas se acercaron directamente a la unidad académica para obtener información de la carrera.

La motivación que predominó es que Trabajo Social es una profesión humanista y de servicio. Por tal motivo les interesa conocer la problemática socioeconómica del país para poder orientar y acompañar procesos de desarrollo. Asimismo, porque desean brindar un aporte a la sociedad en problemas tales como: niñez en riesgo, violencia intrafamiliar, de salud y jurídicos entre otros. Manifiestan el interés de cumplir con un compromiso con la sociedad de forma proactiva. Dos personas respondieron que les motivó la ayuda al prójimo. En otros casos la motivación surgió a partir de observar el desempeño profesional en hospitales y en el Seguro Social IGSS, de cómo se desarrollaba la labor de orientación y acompañamiento. En motivaciones varias se encuentran casos como los siguientes: deseaba ingresar a otra carrera, pero no aprobó todas las pruebas básicas. Así también, por obtener un título universitario y porque se cambió de carrera.

Tabla 15 Tiempo de antelación para decidirse por Trabajo Social

Tiempo de antelación	No.	%
Decidió con mucho tiempo de anticipación	49	70%
Decisión de último momento	20	29%
En blanco	1	1%
Total	70	100%

Fuente: Elaboración con base en investigación de campo 2015.

En el tiempo de anticipación para decidir estudiar Trabajo Social, la mayoría de estudiantes respondieron lo hicieron con mucho tiempo de anticipación. Dentro de las razones que dieron están: que era su primera opción como interés, ya estaba informada sobre la carrera desde que estudiaba diversificado, se identifica con ella y siempre le gustó, le interesan los problemas sociales y la mejora del país, le gusta interactuar y proyectarse hacia las demás personas, ha observado cómo se desempeñan las trabajadoras sociales en algunas instituciones, se ha involucrado en el desarrollo de programas sociales, por ser una carrera humanitaria y no lucrativa. Se considera importante que desde su ingreso el estudiante tenga consciencia que la carrera de Trabajo Social desde su inicio como profesión, no está pensada desde el enfoque

empresarial de generación de ganancias a costa y aprovechamiento de la situación de pobreza de la población.

Quienes respondieron que fue decisión de último momento, manifestaron que en un inicio deseaban estudiar psicología, y otras carreras, pero por no haber aprobado la totalidad de pruebas generales de admisión o por su situación económica optaron por estudiar Trabajo Social. Este grupo de 20 estudiantes se deduce que tendrán mal pronóstico de éxito para la carrea de Trabajo Social, es más son candidatas potenciales a traslado de carrera a corto plazo. Otras respuestas refieren que atendieron a los resultados de su prueba vocacional y otras que estaban indecisas sobre qué carrera seguir entre varias opciones que tenían.

3.1.1. Convicción de continuar la carrera hasta culminarla

Sobre el deseo de continuar estudiando Trabajo Social con expectativa de graduarse, la mayoría de estudiantes en estudio, respondió afirmativamente con las siguientes razones:

- A través del Trabajo Social se orienta a la población acompañando sus procesos de desarrollo y se aporta a la transformación de la sociedad.
- Porque en la carrera se estudia el comportamiento y desarrollo del ser humano y la sociedad para su mejor comprensión.
- Conociendo la carrera han surgido más motivaciones.
- Era la carrera que quería, se identifica con su personalidad, le gusta y le anima a seguir adelante. Se ha enamorado de la carrera, le apasiona y le ilusiona.
- Considera que llena el perfil requerido.
- Porque los cursos se relacionan con la realidad guatemalteca.
- Es una meta personal: poder ejercer la profesión en un futuro. Porque deben existir metas personales de corto, mediano y largo plazo.
- Desde muchos años atrás deseaba estudiar Trabajo Social.

Cuatro casos en estudio, respondieron que no tiene expectativas de continuar la carrera porque:

- Tiene duda si seguir o no la carrera. (La familia se lo sugirió).
- Porque más le interesa el tema de niñez y le atrae el técnico en gestión social con atención a la primera infancia.
- Tiene otro interés académico.

La mayoría de estudiantes en estudio manifestaron tener inclinación hacia la carrera con el deseo de finalizarla. Se considera que la Escuela de Trabajo Social por su parte, deberá brindar las condiciones para que el proceso formativo cumpla con las expectativas del estudiante de primer ingreso.

3.2. Resultados sobre el perfil de ingreso de la Escuela de Trabajo Social

A continuación, se presentan los resultados de investigación del sector estudiantil en estudio sobre el sistema de ingreso a la Escuela de Trabajo Social. Asimismo, se hace la exposición de los criterios del sector docente representado en la comisión del Sistema de Ubicación y Nivelación SUN de la Escuela de Trabajo Social.

Los docentes que integran esta comisión son los profesionales siguientes:

- Licda. Alma Lilian Rodríguez, Secretaria Académica, con tres años de conformar la comisión SUN.
- Licda. Silvia Liseth Montenegro, Docente, con seis años de integrar la comisión SUN.
- Ingeniero Carlos Pérez, Encargado del centro de cómputo, con cuatro años de integrar la comisión SUN.
- Lic. Arturo Morán, Coordinador del Sistema de Planificación, con tres años de integrar la comisión SUN.
- Licda. Patricia Salazar, Coordinadora Depto. de Trabajo Social Individual y familiar con dos años de integrar la comisión SUN.

Para la presente investigación, se consideró de suma importancia contar con la percepción del sector estudiantil, objeto de estudio sobre el perfil de ingreso que la Escuela de Trabajo Social les solicita. Para el efecto, se presenta la tabla siguiente, la cual contiene una autovaloración del grupo de estudiantes objeto de estudio, respecto a sus propias características en comparación con los requerimientos contemplados en el perfil de ingreso para estudiar en la carrera de Trabajo Social. Los criterios para evaluar cada característica en la tabla fueron: Muy buen dominio (MBD), buen dominio (BD), necesita desarrollarla (ND), en blanco (EB). En función de ello, los estudiantes respondieron en la medida que consideraron dominar o no esa característica en el momento de su ingreso a la Escuela de Trabajo Social. Esta autoevaluación brindó resultados valiosos para conocer en qué medida el estudiante cuenta con el perfil de ingreso que se necesita para estudiar Trabajo Social.

Tabla 16 Características que poseía al ingresar a estudiar Trabajo Social. Opinión del sector estudiantil.

Característica	MBD		BD		ND		EB		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Salud física	23	33%	38	54%	9	13%	-	-	70	100
Salud mental	33	47%	31	44%	6	9%	-	-	70	100
Salud emocional	24	34%	35	50%	11	16%	-	-	70	100
Autoestima	27	39%	36	51%	7	10%	-	-	70	100
Certeza de su vocación	29	41%	34	49%	6	9%	1	1%	70	100
Conocimientos realidad nacional	10	14%	32	46%	28	40%	-	-	70	100
Capacidad de Liderazgo	12	17%	41	59%	16	23%	1	1%	70	100
Relaciones interpersonales positivas	26	37%	36	51%	8	11%	-	-	70	100
Capacidad de trabajo en equipo	21	30%	43	61%	6	9%	-	-	70	100
Saber observar y escuchar	32	46%	31	44%	7	10%	-	-	70	100
Manejo ortografía y redacción	20	29%	35	50%	14	20%	1	1%	70	100
Responsabilidad y honestidad	37	53%	31	44%	1	1%	1	1%	70	100
Solidaridad y tolerancia	41	59%	27	39%	1	1%	1	1%	70	100
Sensibilidad Social	46	66%	23	33%	1	1%	-	-	70	100
Respeto a la cultura y diversidad	47	67%	22	31%	1	1%	-	-	70	100

Fuente: Elaboración con base en investigación de campo 2015.

MBD: muy buen dominio, BD: buen dominio, ND: necesita desarrollarla, EB: en blanco.

Se observa que la autopercepción del estudiante respecto al cumplimiento de las características del perfil de ingreso es variada en todos los aspectos sin ser determinante en alguno de los criterios de evaluación, lo que si se observa, es que en su mayoría, las respuestas no llegan al 50% de dominio de cada característica y de ello se infiere que el estudiante de primer ingreso a la Escuela de Trabajo Social opina que no cumple con el perfil de ingreso requerido. Asimismo, como resultado importante de la investigación, se extraen los porcentajes de respuestas obtenidas de características deseables que el estudiante considera que necesita desarrollar en el momento de ingresar, que en orden descendente son los siguientes:

- Conocimientos de realidad nacional 40%.
- Capacidad de liderazgo 23%.
- Manejo de ortografía y redacción 20%.
- Salud emocional 16%.
- Salud física 13%.
- Relaciones interpersonales positivas 11%.
- Autoestima 10%.
- Saber observar y escuchar 10%.
- Salud mental 9%.
- Certeza de su vocación 9%.
- Capacidad de trabajo en equipo 9%.
- Valores: Responsabilidad, honestidad, solidaridad, tolerancia, sensibilidad social, respeto a la cultura y diversidad 1%.

Los datos anteriores se constituyen en elementos de reflexión para la Escuela de Trabajo Social, con el fin de interrogarse si se deben quedar solo como características deseables, o bien como elementos a calificar de forma rigurosa para aprobar o no el ingreso de los estudiantes aspirantes. Se considera que además de ser características deseables de ingreso para la unidad académica, deben constituirse en directrices contenidas en el currículo y por ende en el trascurso de la formación.

Dentro de los principales aspectos que el estudiante manifestó que necesita desarrollar está el conocimiento sobre realidad nacional. El estudiante egresado de nivel diversificado con suerte, tiene el conocimiento básico desde su respectiva carrera sobre la realidad nacional, especialmente en quienes estudiaron magisterio. En las otras carreras, el conocimiento se enfoca en cada especialidad dejando de lado lo concerniente a la problemática del país, por lo que se considera exigente el que sea objeto de calificación rigurosa, que el estudiante posea ese conocimiento para ingresar a la Escuela. A pesar de que en la página web de la Escuela de Trabajo Social se publica un documento de referencia sobre realidad nacional, se considera que el estudiante se considera aún inseguro en dominar dicho conocimiento que es parte de la formación en Trabajo Social.

La capacidad de liderazgo también se manifestó necesaria a desarrollar por parte del estudiante. En general el sistema educativo tradicional en primaria y secundaria principalmente, en lugar de fomentar esa capacidad, la demerita, privilegiando la obediencia y la sumisión donde la palabra del maestro es la que prevalece. Esta capacidad más que calificarla puntualmente en el ingreso, la carrera debe dejarla como elemento deseable y fomentarla en todo el proceso de formación.

Otro aspecto que sobresalió por parte del estudiante para ser desarrollado, fue el manejo de ortografía y redacción. Al aprobar la prueba Lenguaje de conocimiento básico de ingreso, se supone que el estudiante posee el dominio básico en ortografía y redacción, pero en el proceso educativo, se observa como vacío importante de formación.

En relación al resto de características, principalmente las relacionadas con el aspecto emocional, ejemplo: problemas de autoestima, y relaciones interpersonales, en primer lugar las pruebas iniciales de tipo vocacional se quedan cortas para indagarlo, en segundo lugar, para calificar las condiciones emocionales de ingreso se requeriría otras pruebas específicas. Ante este complejo tema, sería importante dejar la salud emocional como característica deseable y considerar el apoyo psicológico y social a estudiantes durante toda su formación que estuviera a cargo de personal idóneo. Se considera oportuno que el apoyo terapéutico de tipo individual y/o grupal se debe brindar, cuando el estudiante se encuentra en el desarrollo de los cursos teórico práctico de Trabajo Social Individual y familiar.

3.2.1. Otras características a incluir en el perfil de ingreso de la Escuela de Trabajo Social según opinión estudiantil

El grupo de estudiantes objeto de estudio, opinó en relación a otras cualidades deseables a tomar en cuenta en el perfil de ingreso de la licenciatura en Trabajo Social. Dentro de ellas sobresalieron las siguientes:

- Actitud de servicio y ayuda a través de la organización.
- Poseer valores como: puntualidad, humildad y comprensión.
- Conciencia social: Responsabilidad ciudadana, compromiso social y carácter para enfrentarla.
- Hábito de lectura sobre realidad nacional.
- Capacidad de hablar en público.

Se considera pertinente incluir en lo posible las sugerencias de los estudiantes al perfil de ingreso en el momento que se revise, para efectos de su complemento y mejoramiento.

3.2.2. Criterios de la Comisión SUN de la Escuela de Trabajo Social sobre sistema actual de ingreso

Luego de haber expuesto los resultados del sector estudiantil, en las tablas siguientes se presentan los criterios del sector docente integrante de la comisión del Sistema de Ubicación y Nivelación SUN de la Escuela de Trabajo Social, acerca del sistema actual y pruebas que se aplican en la unidad académica. La tabla 17 muestra la opinión de la comisión SUN en torno a si se logra identificar con el perfil de ingreso actual, las características deseables en los estudiantes de primer ingreso.

Tabla 17 Características deseables del estudiante de primer ingreso 2015

Característica	MBD		BD		ND		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Salud Física			2	40%	3	60%	5	100%
Salud mental	-	-	1	20%	4	80%	5	100%
Salud emocional	-	-	1	20%	4	80%	5	100%
Certeza de su vocación	1	20%	-	-	4	80%	5	100%
Conocimientos realidad nacional.	-	-	1	20%	4	80%	5	100%
Capacidad de liderazgo	-	-	1	20%	4	80%	5	100%
Relaciones interpersonales positivas.	1	20%	-	-	4	80%	5	100%
Capacidad de trabajo En equipo.	1	20%	-	-	4	80%	5	100%
Saber escuchar y Observar.	-	-	2	40%	3	80%	5	100%
Buen manejo ortografía y redacción.	1	-	-	-	4	80%	5	100%
Responsabilidad y honestidad	1	-	-	-	4	80%	5	100%
Solidaridad y tolerancia	1	-	1	20%	3	60%	5	100%
Sensibilidad social	-	-	2	40%	3	60%	5	100%
Respeto a la cultura y diversidad social.	-	-	2	40%	3	60%	5	100%

Fuente: Elaboración con base en investigación de campo 2015.

MBD: muy buen dominio, BD: buen dominio, ND: necesita desarrollarla.

La comisión SUN opina que el estudiante necesita desarrollarse en casi todas las características deseables en un 80%, siguiéndole en un 60% la salud física y los valores de solidaridad, tolerancia, sensibilidad social, respeto a la cultura y diversidad social.

La opinión de los profesionales es más contundente al considerar que el perfil de ingreso no se cumple y no se dominan las características registradas en el perfil de ingreso.

Al comparar los resultados obtenidos de la percepción tanto del sector estudiantil como del sector profesional se considera que aunque hay variación en los datos cuantitativos, la percepción final de ambos sectores es que no se están llenando los requisitos ideales de ingreso.

Se consideró necesario continuar indagando porqué el estudiante de primer ingreso no satisface ese perfil inicial de Trabajo Social, y se planteó la interrogante si las pruebas de ingreso que se aplican, se encuentran en total correspondencia con el perfil enunciado. Para ello, también se solicitó opinión a la comisión SUN en torno al perfil de ingreso de la Escuela de Trabajo Social y pruebas que se aplican, así como si se considera que con las pruebas iniciales se logra identificar las características deseables. Las respuestas se resumen en la tabla siguiente:

Tabla 18 El perfil de ingreso está completo y se logra identificar todas las características deseables.

Perfil de ingreso	No.	%		No.	%
Cuenta con todo lo deseable	0		Se logra totalmente	0	0%
Cuenta parcialmente	5	100%	Se logra parcialmente	5	100%
Total	5	100%		5	100%

Fuente: Elaboración con base en investigación de campo 2015.

La totalidad de respuestas de los integrantes de la comisión SUN, evidencian que en el perfil se cuenta parcialmente con características deseables debido a las siguientes razones:

- No se contemplan aspectos generales del estudiante, interés por la carrera de Trabajo Social y conocimiento de la realidad nacional.
- Hacen falta características cualitativas y emocionales de acuerdo con Misión y Visión de la Escuela.
- No son medibles y no están disponibles antes de ingresar a la Universidad.
- La accesibilidad a los diferentes recursos es limitada, por ende esa vinculación con visión y misión no se vincula del todo.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, el perfil de ingreso actual de la Escuela cuenta de manera parcial con las características deseables. Tiene elementos cualitativos

que aún no se pueden verificar. De acuerdo a resultados de la investigación, se considera conveniente completar y redactar dicho perfil, tomando en cuenta los saberes que incluye la formación por competencias, con los elementos siguientes: saber conocer, saber hacer y saber ser, saber convivir. Asimismo, debe existir plena correspondencia entre los instrumentos a aplicar, con las características del perfil de ingreso que se evaluará.

La totalidad de respuestas de la comisión SUN resumidas en la tabla 18 coinciden también, en que el perfil de ingreso se logra detectar solo parcialmente por las siguientes razones:

- No se contemplan características de personalidad, de conocimiento de la realidad nacional, de identificación vocacional con la profesión, aspectos de salud física, mental y emocional.
- De acuerdo al perfil de ingreso actual, se contemplan aspectos que no se miden por ser cualitativos, no cuantitativos como lo hacen las pruebas que se aplican actualmente y que evalúan la habilidad numérica, verbal y abstracta.
- Se desconoce si las pruebas de orientación vocacional y habilidades detectan plenamente los aspectos anteriores.
- Al estudiante de primer ingreso se le aplican pruebas de conocimientos básicos y específicos de forma masiva y por las características de la profesión lo ideal sería más individualizado.

A partir de las opiniones anteriores se detecta que en la Escuela de Trabajo Social no existen pruebas puntuales que correspondan a los aspectos contemplados en el perfil de ingreso consignado en el documento de Readecuación curricular 2010. De momento solo se aplican a nivel general, la prueba de Lenguaje y las pruebas que aplica la sección de Bienestar estudiantil de la USAC: orientación vocacional, habilidad numérica, verbal y abstracta. Se tiene contemplado que en el año 2016, se reiniciará con la aplicación de la prueba de conocimientos de realidad nacional.

A continuación se presentan las sugerencias y observaciones tanto de estudiantes como de docentes integrantes de la comisión SUN de la Escuela de Trabajo Social para mejorar su sistema de ingreso.

3.2.3. Observaciones y sugerencias del sector estudiantil para mejorar el sistema de ingreso a la Escuela de Trabajo Social

Las observaciones y sugerencias que brindó el grupo en estudio respecto a cómo mejorar el sistema de ingreso de Trabajo Social son las siguientes:

- Realizar campañas de divulgación acerca de qué trata la carrera, a través de material motivador, dando a conocer experiencias profesionales de Trabajo Social. Esta respuesta fue reiterativa por parte del grupo en estudio.
- Que la Escuela de Trabajo Social cuente con personal capacitado para orientar a través de un programa de pláticas, tutorías, y entrevistas de sondeo de vocación y orientación previa sobre las pruebas que se aplicarán y proporcionar guías de estudio. Que se hagan más actividades previas al ingreso de lo que consiste la carrera.
- Que se haga una prueba vocacional directamente de Trabajo Social, perfil psicológico y pruebas específicas en correspondencia al perfil de ingreso y enfocadas al Trabajo Social para ver si el estudiante tiene la aptitud y la actitud y que sean calificadas por la Escuela.
- Facilitar la búsqueda de materiales de estudio para pruebas específicas cuando aplique.
- Que el departamento de Extensión se encargue del material de apoyo con información clara y concisa sobre la carrera, así como de impartir la introducción a las pruebas específicas.
- Que se observe bien a estudiantes que quieren estudiar Trabajo Social como primera opción, porque se le quita oportunidad a quienes sí la desean seguir.
- Que no se involucre al estudiante en clases hasta que solviente el proceso de cuarta oportunidad, porque provoca frustración a quienes no logran ingresar.
- En el periodo de inducción: incluir experiencias reales de trabajadoras sociales para tener la seguridad de qué se trata la profesión, ampliar los temas, más actividades prácticas y menos teóricas, trabajos de grupo para favorecer la interrelación.
- Que el edificio no sea aburrido, ya que parece un parqueo. Que sea motivador y acogedor con áreas para realizar actividades de estudio. Afecta la exclusión al estudiante de primer año al ubicarlo en otro edificio. Se sugiere que a primer

grado ubicarlo en el edificio S-1 y permita más interrelación, contrarrestando la timidez del estudiante de primer ingreso.

- Limpieza y orden en el edificio y no permitir tanta publicidad en las paredes de temas no relacionados.
- Que el horario sea de 17:30 a 20:30 para lograr llenar el requisito de asistencia, tutorías de 17:00 a 17:30. Además, pensar en jornadas de fin de semana.
- Tener más tolerancia con alumnas que trabajan y llegan tarde.
- Respeto a la participación del estudiante aunque no se comparta su opinión.
- Que el pensum sea flexible y no cerrado como el actual.
- Que los exámenes parciales se realicen en días intercalados.
- Decepciona y motiva cambiarse de carrera que se les diga que no se asignen cursos si no vienen a las 17:00 horas en punto.
- Contar con buena disposición y buen humor de los docentes.
- Que la USAC mejore el proceso de inscripción en línea porque presenta muchos inconvenientes.

Se considera que las apreciaciones del grupo en estudio son pertinentes y valiosas para ser tomadas en cuenta en el replanteamiento del Sistema de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social. Asimismo, es de tomar en cuenta en lo posible, las sugerencias que hacen como estudiantes regulares ya incorporadas al proceso de enseñanza aprendizaje de la Unidad Académica.

A continuación, se presentan las inquietudes de mejoramiento del sistema de ingreso por parte de los profesionales a cargo del SUN de la Escuela de Trabajo Social.

3.2.4. Observaciones y sugerencias de la comisión SUN de la Escuela de Trabajo Social para mejorar el sistema de ingreso a la Unidad Académica:

- Definir un perfil de ingreso acorde al modelo por competencias. Revisar y modificar el perfil de ingreso que actualmente está aprobado en el currículo.
- Realizar un estudio de ingreso de aspirantes para identificar características socioeconómicas y generales de los(as) aspirantes y su grupo familiar.
- Sondear el interés y motivación de la selección de la carrera de Trabajo Social.
- Identificar los conocimientos y dominios que tienen los aspirantes de los estudios a nivel medio.
- Mejorar la divulgación de la carrera.
- Contemplar una oficina designada exclusivamente para primer ingreso, brindando la información oportuna y oficial a los aspirantes.
- Elaborar un instrumento para captar información de los aspirantes a estudiar la carrera, con información correspondiente al perfil de ingreso.

Los integrantes de la Comisión del Sistema de ubicación y nivelación SUN de la Escuela de Trabajo Social, dieron importantes sugerencias como informantes clave de esta investigación, dada la experiencia que tienen de conformar dicha comisión, y quienes serían los encargados de promover los cambios en el sistema de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social. Por la importancia del tema de investigación se considera conveniente realizar un estudio de seguimiento a mediano plazo y ampliar las unidades de análisis: docentes de primer grado y a la unidad de atención al estudiante de la Escuela.

4. Expectativas de mejora continua para el Sistema de Ingreso de la Escuela de Trabajo Social

Como parte final y tomando en cuenta elementos detectados en el transcurso de la investigación, se presentan algunas alternativas de trabajo, a tomar en cuenta tanto para el perfil de ingreso, como para el proceso de ingreso, que podría incluir un Sistema de primer ingreso en la Escuela de Trabajo Social. El sistema mencionado estaría a cargo de una o de varias instancias de la Unidad Académica para mejorar las acciones desarrolladas hasta ahora.

4.1 Reformulación del perfil de ingreso desde el currículo por competencias

Para la revisión del perfil de ingreso, se deberán tomar en cuenta las cualidades reales y posibles en un momento de primer ingreso a la carrera, tomando en cuenta las debilidades del sistema educativo tradicional. El estudiante que ingresa difícilmente contará con todas las características requeridas, pero la Escuela de Trabajo Social a través de su sistema de ingreso tendría que detectar las cualidades que ya trae el estudiante, así también, empezar a reforzar las debilidades iniciales a quienes tengan vocación por estudiar Trabajo Social.

Este periodo, será clave para ir encaminando a quienes con mayor porcentaje de seguridad desean estudiar la carrera lo que evitará pérdida de tiempo y recursos tanto al estudiante como a la Unidad Académica y la Universidad.

Seguidamente, se presentan algunas características del perfil de ingreso y otras sugeridas por el grupo en estudio, a tomar en cuenta para la reformulación del perfil. Para el efecto, se sugiere tomar en cuenta los saberes que contempla el currículo por competencias: saber conocer, el saber hacer, el saber ser y saber convivir.

Competencias del saber conocer:

- Conocimientos de realidad nacional.
- Conocimiento de ortografía y redacción.
- Conocimiento numérico y abstracto.

Competencias del saber hacer:

- Capacidad de liderazgo: trabajo en equipo, habilidad verbal, hablar en público, relaciones interpersonales positivas.
- Manejo de ortografía y redacción.
- Manejo de técnicas de estudio.
- Manejo del análisis, síntesis y comprensión.

Competencias del saber ser y convivir:

- Certeza de su vocación.
- Actitud de servicio.
- Conciencia social: responsabilidad ciudadana, compromiso social y carácter para enfrentarla.
- Hábitos de estudio y lectura.
- Salud física, mental y emocional: autoestima, saber observar y escuchar.
- Valores: responsabilidad, puntualidad, honestidad, solidaridad, tolerancia, sensibilidad social, respeto a la cultura y diversidad, amabilidad y comprensión.

En los conocimientos del saber conocer, se encuentran elementos que serán necesarios para estudiar cualquier otra carrera, los conocimientos específicos de realidad nacional los tendrán en alguna medida quienes se hayan graduado de magisterio principalmente. Los elementos del saber hacer, son los requeridos para estudiar todas las carreras exceptuando la capacidad de liderazgo, que es un requerimiento necesario para la carrera de Trabajo Social. Todos los elementos del saber ser y saber convivir son necesarios para estudiar Trabajo Social, principalmente los referidos a la actitud de servicio y conciencia social, características sin las que difícilmente se podrá culminar con éxito esta carrera.

Con las características deseables claramente definidas, sería pertinente continuar con el proceso de ingreso en sus diferentes fases de las que se hará un esbozo a continuación.

4.2. Líneas de trabajo para el Sistema de ubicación y nivelación SUN de la Escuela de Trabajo Social

La presente investigación, ha permitido reflexionar en torno a las implicaciones del primer ingreso a la Universidad. Este inicio se concibe con frecuencia con el solo cumplimiento de los requisitos administrativos para empezar la vida universitaria y considerar incorporado al estudiante. Generalmente no se toma en cuenta que para las personas aspirantes representa un paso y un cambio radical de la formación secundaria a la formación superior que demanda un estudiante más autónomo, con mucho más dedicación al estudio. Además, la mayoría de estudiantes luego de su graduación, inician la búsqueda de un trabajo para buscar su propia independencia económica y personal.

Bajo esta presión y demandas de diferente índole, el estudiante asume su rol de universitario y a su vez, la unidad académica seleccionada, debería contemplar un periodo de inducción al estudiante para incorporarlo totalmente al ámbito universitario, no se diga a la carrera con todas sus particularidades. Tomando en cuenta los criterios mencionados, se considera que el sistema de ingreso de la Escuela de Trabajo Social debiera generar condiciones idóneas con el fin último de contar con un sector estudiantil con buen pronóstico de permanencia y egreso de la carrera.

A continuación se presentan las fases de trabajo incluyendo algunas actividades que se realizan actualmente, con las que se podría sistematizar el proceso de primer ingreso.

Primera fase

La fase inicial contaría con las siguientes actividades:

- Divulgación y promoción de la carrera de Trabajo Social: Campaña de información.
- Información individualizada para indagación de orientación vocacional: Entrevistas para detectar el interés y motivación por la carrera.
- Facilitación de material de apoyo y guías de estudio en físico y en línea para realización de pruebas específicas
- Pláticas, talleres pre universitarios de introducción a pruebas específicas, Trabajo Social, realidad nacional, redacción, ortografía entre otras. Ilustración del desempeño profesional en experiencias y contextos reales a través de talleres, foros, actividades virtuales, documentales, videos de experiencias en prácticas supervisadas de Trabajo Social utilizando diversos medios didácticos y audiovisuales.

Segunda fase

- Aplicación de pruebas específicas: numérica, verbal, abstracta, realidad nacional.
- Aprobadas las pruebas específicas, proceder con la exploración física y psicosocial inicial individual: aplicación de instrumentos en correspondencia con el perfil de ingreso requerido: examen físico, test de personalidad, ficha socioeconómica, hábitos de estudio.

Tercera fase

- Proceso de inducción a la Escuela de Trabajo Social.
- Actividades de bienvenida e introducción a la carrera de Trabajo Social.
- Implementación del ambiente del edificio S-1 con condiciones y áreas de estudio e interrelación estudiantil de primer ingreso.
- Apoyo académico y psicosocial inicial.
- Cursos preuniversitarios en coordinación con las fechas de las cuatro oportunidades de las pruebas básicas y específicas.

Las actividades anteriormente enumeradas, se podrían constituir en parte de un proyecto de trabajo para atender las necesidades de estudiantes de primer ingreso. Se consideran factibles de realizar con la participación de las diferentes instancias de la Escuela de Trabajo Social en coordinación con el Sistema de ubicación y nivelación SUN de la USAC.

Conclusiones

Con base en el estudio realizado se presentan las siguientes conclusiones:

- El perfil de ingreso requerido por la Escuela de Trabajo Social en su documento de Readeacuación curricular (2010) registra que:

Para optar a la carrera de licenciatura en Trabajo Social, se requiere que el estudiante cumpla con los requisitos generales de admisión que la Universidad establece: La prueba de conocimientos básicos y el cumplimiento de aspectos académico administrativos, así como los requeridos por la Escuela que aplica pruebas específicas tipo diagnósticas, que darán a conocer las condiciones académicas, socioeconómicas y emocionales en las que el estudiante se incorpora. Los puntos débiles detectados, se reforzarán en el transcurso de la formación académica de Trabajo Social, fortaleciendo las competencias que han desarrollado. (p.33).

De los requisitos anteriores, se indica que las pruebas específicas serán tipo diagnósticas, pero en la actualidad sí se evalúan como satisfactorio o insatisfactorio y sí se condiciona el ingreso a partir de este resultado. Asimismo, en las pruebas específicas que realiza la Sección de orientación vocacional de la USAC, se incluye la identificación de habilidad numérica, verbal y abstracta, pero no evalúa aspectos emocionales y de personalidad. Según información consultada, para detectar el cumplimiento del perfil de ingreso, actualmente no se aplica la ficha socioeconómica ni se desarrollan cursos preuniversitarios en el transcurso de las cuatro oportunidades de pruebas básicas y específicas. Por las razones anteriores, el perfil de ingreso actual no logra identificar totalmente las cualidades deseables del estudiante de primer ingreso.

- El perfil de ingreso a la Escuela de Trabajo Social, sí cuenta en su mayoría con las características deseables para estudiar la carrera. En función de la visión y misión de la Unidad Académica y del currículo por competencias, este perfil puede ser reformulado con base en los tres saberes: saber conocer, saber hacer y saber ser y/o convivir.
- Se considera que la aprobación del reglamento del SUN fue muy importante, ya que permitió puntualizar los pasos a dar por los aspirantes a ingresar a la Universidad, siendo los principales: prueba de orientación vocacional, pruebas de conocimientos básicos, pruebas específicas, inscripción o Programa Académico Preparatorio PAP.

- Además de contar con los pasos mencionados y con la reglamentación del proceso de ingreso, se pudo estandarizar las decisiones del Sistema de todas las unidades académicas de la USAC.
- La Escuela se incorpora oficialmente al Sistema de Ubicación y Nivelación SUN de la USAC en el año 2001. En ese año, se iniciaron también las pruebas básicas de Matemática y Lenguaje con pruebas de ingreso específicas de Filosofía y psicológicas, que comprendían test de personalidad y de hábitos de estudio. Se realizaron además los cursos de nivelación de Filosofía, Matemática y Lenguaje. En el año 2004, la Universidad instituyó la semana de información INFOUSAC, en la cual la Escuela de Trabajo Social, empezó a participar en su organización y ejecución. Para el año 2005, la Escuela de Trabajo Social contaba con un trifoliar informativo que contenía características deseables de ingreso que no difieren de las planteadas en el perfil de ingreso actual. Para el año 2015, se hace necesario actualizar ese perfil de ingreso tomando en cuenta la Visión, Misión y currículo actual de la unidad académica.
- Las condiciones de edad, salud y lugar de residencia del grupo estudiantil investigado, se consideran favorables para cumplir con las características de ingreso requeridas por la Escuela de Trabajo Social. El factor económico y desempleo se consideran limitantes de tipo estructural que obstaculizan al estudiante para permanecer y tener buen rendimiento académico. Asimismo, se considera que el estudiante de primer ingreso sí cuenta con soporte y apoyo familiar para poder estudiar en la Universidad.
- Un 70% de estudiantes de primer ingreso posee conocimientos, habilidades socioeducativas y de participación en grupos comunitarios que favorecen su perfil de ingreso a la carrera de Trabajo Social.
- La motivación que predominó en el estudiante para elegir la carrera de Trabajo Social, fue es una profesión humanista y de servicio.
- En orden de prioridad, las características deseables que desde el criterio del estudiante necesita desarrollar en el momento de ingresar, son los siguientes: conocimientos de realidad nacional, capacidad de liderazgo, manejo de ortografía y redacción, y salud emocional. Los resultados anteriores son de tomar en cuenta para su reforzamiento y desarrollo durante la formación académica.
- Sobre los problemas de autoestima, situación emocional y relaciones interpersonales que el estudiante manifestó como características a mejorar, sería conveniente considerar el apoyo psicológico y social a estudiantes durante su formación a cargo de personal idóneo, principalmente cuando el estudiante se

encuentra en el desarrollo de los cursos teórico práctico de Trabajo Social Individual y familiar.

- Los profesionales integrantes de la comisión SUN de la Escuela de Trabajo Social considera que el perfil de ingreso actual de la Escuela, cuenta de manera parcial con las características deseables porque tiene elementos cualitativos que aún no se pueden verificar. Asimismo, no se cuenta con información completa, principalmente respecto a conocimiento de la realidad nacional. Con base en estos puntos de vista de la comisión, se considera que es necesario completar y redactar dicho perfil, tomando en cuenta los saberes que incluye la formación por competencias, con los elementos del saber conocer, saber hacer y saber convivir. Se debe especificar también, con qué procedimientos e instrumentos se evaluará y corroborará en qué medida el estudiante de primer ingreso cuenta con esas características deseables.
- Es pertinente implementar un Sistema de ubicación y nivelación de la Escuela de Trabajo Social, con el fin de aceptar y formar estudiantes con definición vocacional y características idóneas para la carrera. De esta manera se estará promoviendo un buen pronóstico de egreso de profesionales en Trabajo Social y para el mejor aprovechamiento de tiempo, espacio y recursos del que dispone la unidad académica.

Referencias bibliográficas

1. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala USAC. (1995). *Documento de Readecuación curricular, propuesta de pensum 1996*.
2. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala USAC. (2010). *Documento de Readecuación curricular pensum 2010*.
3. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala USAC. 2015. *Trifoliar informativo*.
4. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala USAC. (2000-2005). *Informes anuales de trabajo de Secretaría Académica*.
5. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. (2012). *Manual de organización*.
6. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala USAC. 2000-2005. *Memorias de labores*.
7. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala USAC. (2014). *Resultado de las pruebas de conocimientos específicos 2014*. Secretaría Académica y Centro de cómputo.
8. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala USAC (2015). *Inscritos de la carrera de licenciatura Trabajo Social 2015*. Depto. Control Académico.
9. *Leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. 2012. Editorial Universitaria.
10. Morán, Arturo. *Perfil del estudiante de primer ingreso de la Escuela de Trabajo Social año 2011*. (2011). IIETS, Escuela de Trabajo Social USAC. 2011.
11. Ríos, Rony. (2010). *Utilidad de las pruebas de ingreso en la Facultad de ciencias médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del año 2003 al año 2008*. Universidad de San Carlos de Guatemala USAC. (2015). Mecanismo de ingreso USAC trifoliar.

12. Universidad de San Carlos de Guatemala USAC. (2015). *Mecanismo de ingreso USAC trifoliar*.
13. Universidad de San Carlos de Guatemala USAC. (2009). *Reglamento del sistema de ubicación y nivelación de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. 2009.

Referencias electrónicas

1. Universidad de San Carlos de Guatemala. *Información de primer ingreso*. Recuperado: <http://nuevos.usac.gt>